

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SANTO BANANO FITBAN CIA. LTDA.**

A los 12 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 8h00, con la presencia del 100% de los socios; Sr. Domingo Rodríguez Conforto, propietario de dos mil quinientas (2500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández, propietario de dos mil quinientas (2500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
2. Lectura, revisión y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2019.
3. Análisis del Resultado 2019.

Para lo anterior actúa como secretario el señor Cesar José Rafael Reyes Delgado.

El secretario deja constancia que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán al orden del día.

PRIMERO

El señor Domingo Rodríguez, en su calidad de socio da inicio a la reunión y ordena como primer punto se proceda a la lectura de cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y

Ganancias de los Estados Financieros del año 2019 para lo cual da la palabra al Sr. Cesar José Rafael Reyes Delgado quien realiza la lectura de todas y cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

Luego de terminar la lectura se realizaron varias aclaraciones y se amplió la información requerida por los socios con el fin de dejar todo en conocimiento de los mismos. Posterior a esto los documentos fueron aprobados en su totalidad, se ordena que una copia se adjunte al expediente de esta Acta.

SEGUNDO

Luego de la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se dio paso al segundo punto de la agenda.

El Sr. Cesar José Rafael Reyes Delgado, en su calidad de Gerente General puso en conocimiento el Informe del Gerente del año 2019. En el que se destacaron aspectos especialmente económicos y operativos, tales como designación del nuevo Gerente, funcionamiento de la empresa, entre otros. Una vez realizada la lectura del mismo, los asistentes realizaron consultas generales que fueron atendidas por el señor Cesar Reyes. Al finalizar la ronda de respuestas el informe de gerencia fue aprobado por la totalidad de los socios, se ordena que se adjunte al expediente de esta Acta

TERCERO

Luego de aprobar el informe de Gerencia y habiendo conocido y analizado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias así como los estados financieros correspondientes al año 2019, se reconoce la Gestión a los Administradores por los objetivos alcanzados en este periodo.

Una vez desarrollada la agenda total del día, se realiza un receso de treinta minutos, tiempo durante el cual se elaborará el acta. Pasado el tiempo del receso se reinstala la sesión a las once horas (11h00) y el Secretario da lectura de la presente acta. Luego de la misma, se decide la aprobación en su totalidad por unanimidad de los socios.

Con el fin de dejar constancia, firman los socios conjuntamente y Secretario que certifican.



Domingo Rodríguez Conforto
Socio/Accionista



Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández
Socio/Accionista



Cesar José Reyes
Secretario de la Junta
Gerente General

Quito, 12 de marzo de 2020